

ACTA

En la ciudad de Bogotá, a los seis días del mes de Mayo de 1.955, siendo las cinco de la tarde, se reunieron en la Oficina de la Fundación Alejandro Angel Escobar, calle 17 No. 7-71- Oficina 710, los suscritos miembros del Jurado Calificador de los trabajos científicos presentados al concurso de PREMIOS DE CIENCIAS - "ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR", para determinar los merecedores a dichos premios.

El Jurado después de haber tenido numerosas reuniones que han venido verificándose desde el día 21 de marzo en que se celebró la primera sesión en la cual se hizo el conocimiento general de las cuarenta y tres monografías, dibujos, aparatos, etc., que constituían los temas sobre los cuales versaban los diferentes estudios enviados por sus autores al concurso, se informó de la lista anexa de obras y de autores, registradas también, en el libro de la Fundación abierto para tal fin.

El Jurado Calificador luego de haber tomado atenta nota de la índole diversa de las obras que se sometían a su consideración determinó, de acuerdo con el Artículo 13 del Reglamento de Premios, que aquellos trabajos o estudios que requirieran la consulta de personas especializadas fuesen enviadas para su concepto, lo cual declara el Jurado se hizo con la plena aprobación de la Junta Directiva de la Fundación Alejandro Angel Escobar que prestó al Jurado una valiosa colaboración de esta manera,-

Del día 21 de marzo a la fecha el Jurado Calificador ha tenido ocho sesiones destinadas al examen cuidadoso de los méritos de cada uno de los estudios se -

metidos a su consideración. Al mismo tiempo ha ilustrado su criterio dando lectura a las opiniones de los técnicos a quienes se solicitó su criterio. Fueron ellos los Doctores Jorge Acosta, Eduardo Ardila, Pierre Boutiq, Armando Dugand, Camilo Echavarría, Juan D. García Bacca, -- Hernando García Barriga, Daniel Mesa Bernal, Luis María Murillo, Luis Pachón Rojas, Silvano E. Uribe, y Juan H. White, aparte del personal científico de Instituciones como la Universidad de los Andes y la Fundación Rockefeller.

Dados pues, todos estos antecedentes, el Jurado Calificador, después de una prolongada deliberación, determinó en forma unánime adjudicar los dos Premios de Ciencias ALEJANDRO ANGEL ESCOBAR 1953-1954 a las siguientes obras que en su sentir reúnen los mayores méritos y que el Jurado, teniendo en cuenta también el espíritu del testamento del fundador de la Institución Alejandro Angel Escobar, halló más ajustadas a él. De ahí que el Jurado las haya colocado en la categoría de "Excelentes" y dignas de este galardón:

Obra del Dr. Enrique Pérez Arbeláez, constituida por:

- 1-SU PARTICIPACION EN LA OBRA "FLORA DE LA REAL EXPEDICION BOTANICA DEL NUEVO REINO DE GRANADA".
- 2-La Tercera Edición aumentada y corregida de su obra "PLANTAS UTILES DE COLOMBIA"
- 3-Lo que vá publicado de su obra "RECURSOS NATURALES DE COLOMBIA".
- 4-Sus recientes publicaciones periodísticas sobre recursos naturales, su utilización, defensa y renovación.

"ESTUDIO DE LOS SUELOS DEL DISTRITO DE IRRIGACION DEL RIO COELLO"

Autores: Alfonso García Espinel, Alfonso Samper Uribe, Antonio Llanos Arana, Servio Tulio Benavides, Pedro Ramírez Sánchez y Ramiro Guerrero Muñoz.

El Jurado Calificador fundado en el Artículo 33 de los Estatutos que dice:

"Podrá la Junta Directiva crear premios consistentes en menciones honoríficas para aquellos concursantes que, no obstante sus méritos, no hubieren alcanzado a obtener los premios principales. Estas menciones honoríficas se consig -

narán en diplomas elaborados al efecto, y podrán ser también acompañados de alguna remuneración económica cubierta con fondos tomados, a juicio de la Junta Directiva, o bien de lo que sobre del 20% de las rentas destinadas a gastos, o bien de la cuantía de uno o más premios principales no adjudicados por haberse declarado desierto el concurso"

creo de justicia someter a la consideración de la H. Junta Directiva, las siguientes obras dignas de mención Honorífica:

EL GENERO MUSA EN COLOMBIA

Plátanos, Bananos y afines, del Dr. RICARDO CARDENOSA BARRIGA. ✓

ESTUDIO HIDROBIOLOGICO DEL RIO BOGOTA  
del Dr. ROBERTO GALAN PONCE. ✓

UN INFORME DE LA NACIONALIDAD

( Los Hombres y los Productos de Colombia)  
del Dr. LAURENTINO MUÑOZ.

Igualmente estima el Jurado Calificador dignas de Mención Especial las siguientes obras:

CONSERVACION DE SUELOS EN COLOMBIA, del Ingeniero Agrónomo FERNANDO SUAREZ DE CASTRO; NIVEL DE FERTILIDAD DE LOS SUELOS DE LA SABANA DE BOGOTA, del Dr. Luis A. Rojas Cruz; DEONTOLOGIA MEDICA GENERAL, del Dr. Gerardo Paz Otero; EL PROBLEMA DE LA NUTRICION EN EL PUEBLO ANTIOQUEÑO, de la Asistente Social Lía Restrepo Correa; COMPORTAMIENTO HIDRAULICO DE LA TUBERIA ETENIT COLOMBIANA, del Ingeniero Abdías Guzmán; TOPOGRAFIA Y CARTOGRAFIA EN LA GEOLOGIA DEL PETROLEO, del Ingeniero Luis Guillermo Durán S.; y OSIFICACION Y ALGUNAS OSTEOPATIAS DEL RECIEN NACIDO, del Dr. Sergio Alvaro Castro, cuyos autores han de ver recompensado su esfuerzo en este primer torneo de la ciencia colombiana, que en buena hora fué concebido y patrocinado por la mente y el corazón de un eximio colombiano.

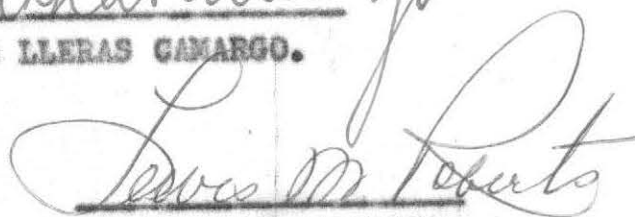
El Jurado Calificador deja, además, cons -

tancia en esta Acta, de la profunda satisfacción que ha tenido al ver la forma como los hombres de estudio de Colombia han respondido a este primer llamamiento de la Fundación Alejandro Angel Escobar y confía que en años venideros, todavía sea más numerosa la contribución de obras que se presenten a la consideración de los próximos Jurados, lo cual será en nuestro sentir, el mejor homenaje a la memoria y al espíritu del filántropo e ilustre fundador de esta Institución.

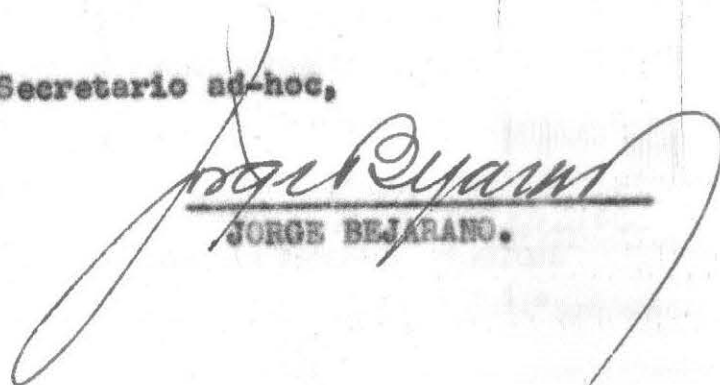
Los Jurados,

  
ALBERTO LLERAS CAMARGO.

  
JORGE BEJARANO

  
LEWIS M. ROBERTS.

El Secretario ad-hoc,

  
JORGE BEJARANO.